



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“Año de la Universalización de la Salud”

Comas, 06 MAR. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 005 -2020-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL04/APP-ERMC

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto: Convocatoria a Capacitación sobre el Proceso de Racionalización 2020 (Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliares de educación)

Ref. : Memorando Múltiple N° 0075-2020-MINEDU/VMGI/DRELM/OPP/ERMC
RVM N° 307-2019-MINEDU
Oficio Múltiple N° 04-2020-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL04/APP-ERMC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, comunicarle que habiéndose dado inicio al Proceso de Racionalización de plazas docentes 2020, se ha programado realizar una capacitación a los Directores de las IIEE públicas de la jurisdicción, en el marco de la norma legal vigente de racionalización; por tal motivo se les convoca a participar en el evento programado, según detalle:

Instituciones Educativas	Fecha	Lugar	Hora
Del Distrito de Comas y Carabaylo	12 de Marzo 2020	IE N° 3082 "Señor de los Milagros"	02.30 a 03.30 pm.
Del Distrito de Puente Piedra, Ancón y Santa Rosa	12 de Marzo 2020	IE Augusto B. Leguía	02.30 a 03.30 pm.

En espera de su puntual asistencia le reitero mi consideración y estima.

Cabe señalar que “se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Directora de la UGEL N° 04, mediante Resolución Directoral N° 01-2020-UGEL.04:

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



Econ. Jesús Amadeo Baquerizo Aliaga
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

